

Confirman cuándo cobrarán el aguinaldo los estatales

13/12/2022



El Gobierno provincial confirmó que el próximo **viernes 16 de diciembre**, los empleados públicos tendrán depositado en sus cuentas el monto correspondiente a la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario (SAC), más conocido como **aguinaldo**.

“El aguinaldo de los trabajadores estatales estará depositado el próximo viernes 16 de diciembre”, informó el Gobierno a través de la red social Twitter.

El aguinaldo de los trabajadores estatales estará depositado el próximo viernes 16 de diciembre.
pic.twitter.com/Kkree9Pyc0

– Mendoza Gobierno (@MendozaGobierno) [December 12, 2022](#)

El SAC se divide en dos pagos: **un medio aguinaldo en junio y otro en diciembre.**

Cada medio aguinaldo corresponde al **50% de la mayor remuneración mensual percibida** por el trabajador dentro de cada uno de los semestres.

Es **un derecho** de todos los trabajadores, del sector privado y público, así como de jubilados y pensionados, pero tiene algunas características especiales.

La ley determina que el SAC o aguinaldo de diciembre debe depositarse antes del día 18 de ese mes. No obstante, el empleador tiene **cuatro días hábiles de tolerancia**, como sucede cuando se pagan los sueldos.

Fuente: El Sol